



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 163/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Rafael Conde Sánchez, contra la empresa Maxit, S.L., sobre ordinario, se ha dictado la siguiente resolución, cuya parte dispositiva se adjunta:

Decreto 675/15. Secretario Judicial don Francisco Javier Sanz Rodero.

En Toledo, a 18 de junio de 2015.

Parte dispositiva

Acuerdo:

a) Declarar al ejecutado Maxit, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 997,92 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

b) Archivar las actuaciones previa anotación en el Libro correspondiente, sin perjuicio de reaperturar la ejecución, si en lo sucesivo se conocen nuevos bienes del ejecutado.

c) Procédase a su inscripción en el registro correspondiente.

El Secretarip Judicial.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Maxit, S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

En Toledo, a 18 de junio de 2015.–El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.ºI.-5439